

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	COMITÉ DE SELECCIÓN	
---	-----------------------------	---	----------------------------	---------------------	---

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LA OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2025-DRAA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Huaraz de la Provincia Huaraz del día 30 del mes abril del dos mil veinticinco, siendo las 14:00 horas con 47 minutos, los integrantes del comité de selección se reunieron en Dirección de Recursos Naturales y Asuntos Ambientales Agrarias de la Dirección Regional Agraria Ancash, ubicado en Prolongación Raymondi S/N - Distrito de Huaraz de la Provincia de Huaraz, designados mediante el Formato N° 04 - CS-032-2025/DRAA de fecha 10 de abril de 2025, para conducir el procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2025-DRAA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la Obra : "CREACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION EN LOS CASERIOS DE VIÑAC Y HUANGAY DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI N° 2509917, con el valor referencial de S/ 297,110.00 (Doscientos Noventa y Siete Mil Ciento Diez con 00/100 Soles), Includo los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo de obra ofertado, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ COLLAZOS RODRÍGUEZ; Silvia Duina DNI: 32133220 Presidente Titular
- ✓ POMIANO ITA; Ever Martine DNI: 31663580 Primer Miembro Titular
- ✓ PACUY LOLI; Estiven Maycol DNI: 76380680 Segundo Miembro Titular

La reunión del comité tiene por finalidad realizar la evaluación del procedimiento de selección en mención enmarcado en las bases integradas.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se procede a verificar a los postores con derecho a participación en el presente proceso, verificándose que han solicitado su registro dentro del plazo y cronograma establecido encontrándose los siguientes participantes de manera electrónica a través del SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10013182146	ÑACA BAILON HERNAN	2025-04-21 04:41:26.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10095917092	CORONEL SANCHEZ RENATO CIRO	2025-04-23 20:14:19.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10157346194	ARELLAN GARGATE INOCENTE EULOGIO	2025-04-21 20:34:59.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10167825252	DELGADO PEREZ HOMERO	2025-04-17 10:13:18.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10400534042	LUNA JULCA HECTOR FLORIANO	2025-04-28 10:53:38.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10404278075	MARQUEZ SANTIAGO ZENON	2025-04-28 22:30:40.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10404677832	ALVARADO SOLIS CELESTINO JAVIER	2025-04-16 10:34:51.0	Válido
8	Proveedor con RUC	10407315281	ALEGRE COLLAS KILDARE MARK	2025-04-16 00:46:48.0	Válido
9	Proveedor con RUC	10435256193	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO	2025-04-24 18:43:34.0	Válido
10	Proveedor con RUC	10438063299	INTI QUIROZ PHAMELA BERNARDINA	2025-04-20 07:58:02.0	Válido
11	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	2025-04-15 15:11:44.0	Válido
12	Proveedor con RUC	10449104027	HUERTAS JARA FELIX RUBEN	2025-04-25 18:37:41.0	Válido
13	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2025-04-15 14:35:31.0	Válido
14	Proveedor con RUC	10457942813	JARA LUNA JHOEL ANTONIO	2025-04-21 07:17:28.0	Válido
15	Proveedor	10458662032	MENDEZ ORTIZ DANTE LUIS	2025-04-28	Válido



	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	COMITÉ DE SELECCIÓN	
---	-----------------------------	---	----------------------------	---------------------	---

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
	con RUC			21:03:33.0	
16	Proveedor con RUC	20408000263	INGEPROIN CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	2025-04-15 19:54:28.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20519234999	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES MARELI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-27 12:59:28.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-20 15:17:37.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20530706398	EMPRESA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ECCSAM S.R.L.	2025-04-23 15:51:16.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2025-04-28 19:29:38.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20571235910	MONTE ALTO CONSULTORIA Y EDIFICACIONES S.R.L.	2025-04-27 12:05:38.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20601981905	INO CORP S.R.L.	2025-04-28 23:14:21.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20602049907	LF INGENIERIA E.I.R.L.	2025-04-23 08:05:13.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	2025-04-15 15:06:22.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20605901981	SAAREMA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-21 22:54:17.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20606107448	HELI CIRILO INGENIEROS S.R.L.	2025-04-20 16:56:37.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20607301256	CONSTRUCTORA HS A & C E.I.R.L.	2025-04-28 22:15:45.0	Válido
28	Proveedor con RUC	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-27 23:15:50.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20608013831	TECTUM INGENIERIA S.R.L.	2025-04-21 22:20:39.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20608874667	GOEMA INVERSIONES E.I.R.L.	2025-04-21 19:41:36.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20610550038	GROUP ROMERO G Y M E.I.R.L.	2025-04-19 08:05:41.0	Válido
32	Proveedor con RUC	20610738576	ENGINEERING LATINOAMERICANO E.I.R.L.	2025-04-18 08:33:55.0	Válido
33	Proveedor con RUC	20612328936	GRUPO MDVP S.A.C.	2025-04-18 19:41:54.0	Válido



2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de las oferta se realizó de manera electrónica a través del SEACE en el día y fecha señalada, presentándose los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
10404677832	CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUABAMBA	29/04/2025	17:39:33	Electrónico
20571235910	MONTE ALTO CONSULTORÍA Y EDIFICACIONES S.R.L.	29/04/2025	19:03:05	Electrónico
20519234999	CONSORCIO SUPERVISION VIÑACK	29/04/2025	22:28:32	Electrónico

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	COMITÉ DE SELECCIÓN	
---	-----------------------------	---	----------------------------	---------------------	---

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Acto Seguido los integrantes del comité de selección procedieron a comprobar que los documentos de la oferta presentada por los postores corresponden al procedimiento de selección y sean los solicitados en las Bases Integradas, cuyos resultados se detallan a continuación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

DOCUMENTACIÓN POSTORES		POSTOR 001	POSTOR 002	POSTOR 003
		CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUABAMBA	MONTE ALTO CONSULTORÍA Y EDIFICACIONES S.R.L.	CONSORCIO SUPERVISIÓN VIÑACK
PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4). Se debe presentar desagregado (Supervisión de obra y la liquidación de la obra).	Si Cumple	No Cumple (presenta suma alzada y el proceso es de tarifa y suma alzada)	Si Cumple
	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si Corresponde	NO Corresponde	Si Corresponde
Documentación de presentación facultativa	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	No Presenta	No Presenta	No Presenta
	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
SITUACIÓN DEL POSTOR		ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

OBSERVACION N° 001: MONTE ALTO CONSULTORÍA Y EDIFICACIONES S.R.L

Se observa en el ANEXO 4 el postor presento los plazos bajo un sistema de contratación a SUMA ALZADA cuando el presente procedimiento de selección se rige por el sistema de ESQUEMA MIXTO (TARIFAS Y SUMA ALZADA), por tanto, se debió de disgregar el plazo para la supervisión de la obra y la liquidación de obra.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Según bases integradas:

1.6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de **ESQUEMA MIXTO (TARIFAS Y SUMA ALZADA)**, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

Importante
En el caso de supervisión de obras, cuando se haya previsto que las actividades comprenden la liquidación del contrato de obra, la supervisión se rige bajo el sistema de tarifas mientras que la liquidación se rige bajo el sistema a suma alzada.

1.7. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

Los servicios de consultoría de obra materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de **240 Días Calendarios en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.**

- Revisión del Expediente y Supervisión de la ejecución de Obra 180 dc.
- Liquidación de Contrato de Obra 60 dc.

Importante
En el caso de supervisión de obras, el plazo inicial del contrato debe estar vinculado al del contrato de la obra a ejecutar y comprender hasta la liquidación de la obra, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.

- Según oferta presentada por el postor:

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA

Señoras
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 015-2025-DRAA/CS- PRIMERA - CONVOCATORIA

Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a **prestar el servicio de consultoría de obra objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 240 DIAS CALENDARIO.**

HUARAZ, 28 DE ABRIL DEL 2025


 MONTE ALTO CONSULTORIA Y EDIFICACIONES S.R.L.
 RUC: 20571235910
 G.G. MENDEZ ORTIZ DANTE LUIS
 DNI: 45865291

MONTE ALTO CONSULTORIA Y EDIFICACIONES S.R.L.
 DANTE LUIS MENDEZ ORTIZ

Conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento, la subsanación de la omisión advertida en los formatos o declaraciones juradas que conforman la oferta del postor - **distintos a los referidos al plazo parcial o total ofertado** y al precio u oferta económica- puede ser materia de subsanación, independientemente de que dichos formatos o declaraciones juradas correspondan o no a los Anexos de las Bases Estándar o que hayan sido presentados para acreditar el cumplimiento de alguna de las características, requisitos o condiciones previstos en las bases del procedimiento de selección, **Por lo expuesto no se ADMITE su oferta en concordancia con el numeral 73.2 del art 73 del reglamento de la ley de contrataciones del estado**

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	COMITÉ DE SELECCIÓN	
---	-----------------------------	---	----------------------------	---------------------	---

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUABAMBA	CONSORCIO SUPERVISIÓN VIÑACK
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	Ingeniero Supervisor de Obra	para suscripción de contrato	para suscripción de contrato
	Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	para suscripción de contrato	para suscripción de contrato
	Especialista en Estructuras Hidráulicas	para suscripción de contrato	para suscripción de contrato
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	Ingeniero Supervisor de Obra	para suscripción de contrato	para suscripción de contrato
	Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	para suscripción de contrato	para suscripción de contrato
	Especialista en Estructuras Hidráulicas	para suscripción de contrato	para suscripción de contrato
B	EQUIPO ESTRATÉGICO		
B.3	FORMACIÓN ACADÉMICA	para suscripción de contrato	para suscripción de contrato
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	CONTRATOS VALIDOS SI/	648,334.90	640,253.79
	SITUACIÓN DEL POSTOR	CALIFICA	CALIFICA

FACTOR DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA			
FACTORES DE EVALUACIÓN		CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUABAMBA	CONSORCIO SUPERVISIÓN VIÑACK
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (MAX 80 PUNTOS)			
M >= [2] veces el valor referencial:	80 PUNTOS	80	80
M >= [1] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial:	60 PUNTOS		
M > [0.50] veces el valor referencial y < [1] veces el valor referencial:	40 PUNTOS		
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (MAX 20 PUNTOS)			
FACTOR I: ACTIVIDADES DURANTE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA. FACTOR II: PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE OBRA DURANTE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA. FACTOR III: ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA. FACTOR IV: PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO RELACIONADOS AL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA - DIRECTIVA N° 012 - 2017 - OSCE/CD. FACTOR V: CON DATOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, ESTUDIO HIDROLÓGICO, PRESENTAR LO SIGUIENTE:		20 PUNTOS	0
			20

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PUNTAJE	80	100
----------------	-----------	------------

OBSERVACION N° 002: CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUABAMBA

En la elaboración de la metodología el postor presenta deficiencias como:

1. El numeral (b) del Factor I: **ACTIVIDADES DURANTE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA**, presenta el cronograma de actividades determinadas en grafico sin embargo esta no presenta la ruta crítica ni el inicio y final de las actividades, componentes esenciales de un cronograma GANTT.
2. Así mismo los formatos presentados son ilegibles, tal como se puede ver en los folios: 573, 574, 590, 591, 601 y 602.

CONSORCIO SUPERVISION QUINUABAMBA

ITEM	DESCRIPCION	Aplica Si/No	Maquinaria y Equipo	Responsable	MATRIZ DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYOS DE CALIDAD						
					Documentos de Referencia	Criterios de Aceptación	Método de Control			Registros	Control y Ominancia en obra
							Método	Equipo	Responsables		
EXCAVACIONES											
1	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACION Y CANALES	X	Manual	Residente	Especificaciones generales de construcción	Excavación según especificaciones	Inspección visual	Recomento / Borrón de medida	Supervisor	Informe diario de obra	
2	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	X	Manual	Residente	Especificaciones generales de construcción	Excavación según especificaciones	Inspección visual	Recomento / Borrón de medida	Supervisor	Informe diario de obra	
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROYECTANTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PISTAS PARA DISTANCIAS MAYORES A 500 METROS	X	Equipo Botero	Residente	Especificaciones generales de construcción	Según expediente técnico	Inspección visual	Medi - Finometro	Supervisor	Informe diario de obra	
RELLENOS											
4	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS DE RESERVOIRIO	X	Plancha Compactadora	Residente	Especificaciones generales de construcción	Porcentaje de Compactación - Material Seleccionado	Inspección visual - Ensayos de Densidad	Laboratorio	Supervisor	Informe diario de obra - Información Ingeniería de Obras	
5	RELLENO CON MATERIAL DE ARMADO	X	Plancha Compactadora	Residente	Especificaciones generales de construcción	Porcentaje de Compactación - Material Seleccionado	Inspección visual - Ensayos de Densidad	Laboratorio	Supervisor	Informe diario de obra - Información Ingeniería de Obras	
RESERVOIRIO PISOS CONCRETO Y ACEROS											
6	CONCRETO Fc=210kg/cm ²	X	Motobomba de concreto / Vibrador	Residente	Especificaciones específicas de construcción	Resistencia del Concreto	Inspección visual - Registro de Medidas - Ruptura de cilindros	Laboratorio	Supervisor	Informe diario de obra - Informe de resultado de pruebas de laboratorio	
7	LOSAS DE RESERVOIRIO	X	Motobomba de concreto / Vibrador	Residente	Especificaciones generales de construcción	Resistencia del Concreto	Inspección visual - Registro de Medidas	Laboratorio	Supervisor	Informe diario de obra	
8	Muros de Reservoirio	X	Motobomba de concreto / Vibrador	Residente	Especificaciones generales de construcción	Resistencia del Concreto - Calidad de material Aditivo	Inspección visual - Registro de Medidas - Certificado de materiales	Laboratorio	Supervisor	Informe diario de obra	
9	ACERO DE REFUERZO fy=4200 kg/cm ²	X	Herramienta menor	Residente	Especificaciones generales de construcción	Certificado de calidad del material - Estado de llegada del material	Inspección visual - Verificación de documentos	No aplica	Supervisor	Informe diario de obra	
MURO DE ECAMBIAMIENTO Y BIELLA											
10	ISOLADO DE CONCRETO Fc=110 kg/cm ² , E=4"	X	Herramienta menor	Residente	Especificaciones generales de construcción	Resistencia del Concreto - Calidad de material Aditivo	Inspección visual - Registro de Medidas - Certificado de materiales	No aplica	Supervisor	Informe diario de obra	
11	CONCRETO Fc=210kg/cm ²	X	Motobomba de concreto / Vibrador	Residente	Especificaciones generales de construcción	Resistencia del Concreto - Calidad de material Aditivo	Inspección visual - Registro de Medidas - Certificado de materiales	Equipos de laboratorio	Supervisor	Informe diario de obra - Informe de laboratorio	
12	ACERO DE REFUERZO fy=4200 kg/cm ²	X	Herramienta menor	Residente	Especificaciones generales de construcción	Certificado de calidad del material - Estado de llegada del material	Inspección visual - Registro de Medidas - Certificado de materiales	Equipos de laboratorio	Supervisor	Informe diario de obra - Informe de laboratorio	
13	PUNTA DE CONSTRUCCION SELADO CON ELASTOMERICO POLIURETANO E=1.5CM 3.5"	X	Herramienta menor	Residente	Especificaciones generales de construcción	Verificación Almacenamiento y uniones antes de empalar / Certificado de material	Inspección visual - Una vez se realiza empalme	No Aplica	Supervisor	Informe diario de obra	


CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUA BAMB A
 Ing. Oscar GARGATEO
 PRESIDENTE

En la metodología del postor se verifica que existen errores. Por ello no considera los 20 puntos en factor de evaluación

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN ECONÓMICA					
NOMBRE DE LA EMPRESA	U.M	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	Bonificación 5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUABAMBA	GLB	267,399.00	100.00	5.00	105.00
CONSORCIO SUPERVISIÓN VIÑACK	GLB	267,399.00	100.00	5.00	105.00


 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
 PRESIDENTE
 COMITE DE SELECCION


 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
 PRIMER MIEMBRO
 COMITE DE SELECCION


 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
 SEGUNDO MIEMBRO
 COMITE DE SELECCION

	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA	COMITÉ DE SELECCIÓN	
---	-----------------------------	---	----------------------------	---------------------	---

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

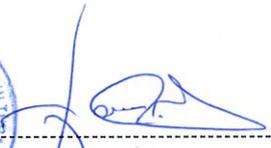
CUADRO COMPARATIVO

EVALUACIÓN GENERAL	PT= 0,80		PE= 0,20
	NOMBRE DE LA EMPRESA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
			PUNTAJE TOTAL
	CONSORCIO SUPERVISIÓN QUINUABAMBA	80	105.00
	CONSORCIO SUPERVISIÓN VIÑACK	100	105.00

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Como acto final los integrantes del comité de selección posterior a la admisión, evaluación y calificación de la oferta enmarcadas en las bases integradas determinan **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2025-DRAA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la Obra "CREACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSIÓN EN LOS CASERIOS DE VIÑAC Y HUARANGAY DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" con CUI N° 2509917 y en concordancia con el Art 63° y 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; al postor: **CONSORCIO SUPERVISIÓN VIÑACK**, consorciados por las empresas; **INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES MARELI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** y **NIVIN AGUEDO JHON EDWIN**, con su oferta económica de S/ 267,399.00 (Doscientos sesenta y siete mil trescientos noventa y nueve con 00/100 Soles) que equivale al (90%) del valor estimado, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo de obra ofertado.

Los integrantes del comité de selección levantan la sesión privado, siendo las 16:00 Horas Con 07 Minutos del mismo día previa redacción, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.



COLLAZOS RODRÍGUEZ; Silvia Duina
 Presidente Titular
 De Comité de Selección



POMIANO ITA; Ever Martine
 Primer Miembro Titular
 De Comité Selección



PACUY LOLI; Estiven Maycol
 Segundo Miembro Titular
 De Comité Selección.